

Año: II, Diciembre 1961 No. 33

N.D. ¿Ha cambiado la filosofía del pueblo Norteamericano que hizo posible hacer de Estados Unidos la nación rica y poderosa que hoy es? En vista de la multitud de ideas económicas y sociales que hoy exporta el gobierno Norteamericano, (y que ellos nunca utilizaron para sí mismos cuando eran un país atrasado) bajo recomendaciones en programas como el de La Alianza para el Progreso, publicamos a continuación un somero análisis por un Norteamericano, Sr. Kenneth W. Sollitt, que trata sobre algunos aspectos fundamentales, que él considera, han cambiado sustancialmente. Recordemos que los Estados Unidos eran ya desde principios de este siglo uno de los países más adelantados y ricos del mundo. No existieron en cantidades significativas, medidas como su actual impuesto sobre la renta sino hasta 1933 (Impuesto a corporaciones era en 1930 cerca del 12%, hoy es 52%; límite del impuesto personal en 1930 era 20%, hoy es 91%), ni mucho menos, existieron reformas agrarias a base de expropiación. En 1930, a pesar de la gran depresión mundial, los Estados Unidos ya eran el país más rico y con el nivel de vida más alto en el mundo. En la actualidad, muchos países de Europa aún no han alcanzado el nivel de vida de Estados Unidos en esa época. Es pues, una falsa apreciación atribuir el éxito económico social a las medidas de los últimos 30 años; antes bien, conviene analizar el otro lado de la medalla, conspicuamente ausente en las pláticas modernas sobre problemas económico-sociales, y que hoy cobra importancia cuando según prominentes economistas, la economía de Estados Unidos anda haciendo equilibrios en una cuerda muy floja, con serios problemas monetarios y falta de capital en suficiente grado para garantizar un crecimiento sostenido.

¿Estamos cambiando nuestro concepto de gobierno?

(Traducido de «THE FREEMAN», publicación de «The Foundation for Economic Education Inc.», New York, EE. UU. Septiembre de 1960).

Por Kenneth W. Sollitt.

Los escritos y discursos de los Fundadores de nuestra república establecen claramente el hecho, que para ellos, la primordial, si no la única función del gobierno, es proteger a los hombres en el ejercicio de sus legítimas libertades. Lo anterior, probablemente en ninguna otra parte quedó mejor consignado que en la Declaración de la Independencia:

«Nosotros sostenemos que estas verdades son evidentes de por sí; que todos los hombres han sido creados iguales; que han sido dotados por su Creador con ciertos derechos inalienables; entre los cuales se encuentran la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Que para asegurar estos derechos, han sido instituidos los gobiernos entre los hombres, [\[1\]](#) derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados...

La Declaración sigue diciendo que «siempre que cualquier forma de gobierno se convierte en destructora de estos fines, el pueblo tiene derecho de alterarla o abolirla». Hubo un completo reconocimiento del hecho de que no todas las libertades son legítimas, que seguramente, si dada la oportunidad, los hombres toman injustas ventajas sobre otros hombres y que hasta los gobiernos instituidos para «asegurar estos derechos» algunas veces se convierten en «destructores de estos fines».

Consecuentemente, en la redacción de la Constitución, se hizo todo lo posible para proteger al ciudadano norteamericano honesto, laborioso y amante de la libertad, de ser privado de sus derechos tanto por otros ciudadanos como por el propio gobierno.

Se instituyó un gobierno limitado por frenos y contrapesos, y casi antes de que la tinta estuviera seca en la Constitución propiamente dicha, se añadió a la misma una Declaración de Derechos (The Bill of Rights), como una sonora exclamación para enfatizar el hecho de que nuestros Padres Fundadores estaban decididos a que cada ciudadano debería estar protegido en el ejercicio de sus legítimas libertades. Aquellos poderes no específicamente mencionados en la Constitución fueron reservados a los estados y a los individuos que componen dichos estados. EEUU de América estaba destinada a ser una tierra en donde las gentes harían lo que quisieran, en tanto que lo que quisieran hacer no interfiriera con el igual derecho de sus vecinos.

Por más de siglo y medio «libertad» fue la idea central en la imaginación americana y la gran palabra en nuestro lenguaje. Hasta justificamos nuestras guerras, por apelaciones, a veces artificiosas, a lemas de libertad.

Cantamos acerca de «la tierra del libre y el hogar del indómito». Celebramos América como «la dulce tierra de la libertad». Compramos «bonos de libertad» y hablamos de ayudar a construir un mundo «libre».

El New Deal (El Nuevo Trato)

Llegó entonces la década de 1930. Existía depresión, extenso desempleo e incalculable miseria. Las opiniones difieren acerca de la causa que produjo estas condiciones. A la altura de nuestra discusión, es suficiente decir que tal era el caso. Los pensamientos de libertad fueron sustituidos por pensamientos de guardar a la vez el cuerpo y el alma. Franklin Delano Roosevelt fue electo Presidente de los Estados Unidos.

Había tanto que hacer que a nuestro nuevo Presidente se le concedieron poderes de emergencia, además de los cuales él ejerció poderes que no se le habían concedido. Instituyó programas que más tarde fueron declarados inconstitucionales. Al Congreso se le hizo a un lado. La Constitución fue burlada. Pero cosas importantes fueron hechas en nombre de los necesitados y los desempleados. Y la gente pareció mostrar inclinación de votar por más y más de lo mismo

En 1938 Mr. Roosevelt redactó una declaración que debería ser comparada con la cita de la Declaración de la Independencia, dada anteriormente en este artículo. Mr. Roosevelt dijo:

El Gobierno tiene el terminante deber de usar todos sus poderes y recursos para afrontar los nuevos problemas sociales con nuevos controles sociales. (Introduction to Public Papers and Addresses, 1941)

Esto él lo justificó en los seudológicos términos, de que era «para asegurar a la persona promedio el derecho a su propia vida económica y política, a su libertad y la búsqueda de la felicidad».

Desafortunadamente, este culto hipócrita a la Declaración de la Independencia, impidió a la gente percibir que la libertad política y el control social son opuestos de que no se puede

proteger al hombre en el ejercicio de sus legítimas libertades imponiéndole controles que destruyen esas mismas libertades.

Pero ello sonaba bien, especialmente cuando Mr. Roosevelt lo decía, y todos los americanos patriotas estaban en favor de cualquier cosa que garantizase los derechos del pueblo, como lo haría la imposición de estos controles sociales, según afirmaba Mr. Roosevelt. De esta manera nos embarcamos en una era de control social del todo nueva para los Americanos. Después de todo, en 1933 todavía éramos un pueblo amante de la libertad.

Así comenzó el crecimiento fenomenal de nuestro gobierno con sus anexos controles y servicios, y por supuesto los impuestos para reforzar esos controles y extender esos servicios. Después de NRA, WPA y PWA vinieron OPA y OPS, [iii](#) y nos enredamos en un verdadero mar de sopa alfabética del cual nunca salimos a flote. Surgieron toda clase de oficinas, administraciones, planes, programas, controles, apoyos, subsidios, etc..., ideados para ayudar a aquellos necesitados de ayuda, y toda clase de personas que nunca solían necesitar ayuda, se encontraron repentinamente entre los necesitados.

El hábito del «Dádme»

EE.UU. de América paladeó por vez primera un gobierno organizado para «dar a alguien lo que pida», y su sabor que fue excitante e intoxicante nos gustó. «Dadme la libertad o dadme la muerte» fue reducido al simple «dadme». No sólo quisimos ser protegidos en el uso de lo que ya teníamos, sino que nos volvimos de tal forma que quisimos también un pequeño pedazo de lo que los demás tenían, sin darnos cuenta que estas dos cosas eran totalmente incompatibles. Ahora, teníamos un gobierno que nos garantizaba por una parte, protección contra el robo, y nos prometía por la otra, que a otros se les robaría en nuestro provecho, en tanto pudiéramos demostrar nuestra necesidad y con sólo que lográsemos mantener en el poder a las personas indicadas para ello. Mr. Roosevelt inventó un nuevo juego de salón en el cual todos permanecemos en un círculo, cada uno con sus manos en el bolsillo de los demás, esperando todos por este medio, volvernos más ricos.

Tal vez esto fue una mera coincidencia, pero aproximadamente en esa época fue que la diosa de la libertad desapareció de nuestras monedas de a diez céntimos y fue reemplazada por el retrato de M. Roosevelt el perfecto símbolo de que lo que le estaba ocurriendo a nuestro viejo concepto de gobierno.

Ninguno pensó, aparentemente, en este hecho obvio: El Gobierno no puede darnos más que aquello que previamente nos ha quitado.

A diferencia de otros países, los cuales, cuando han arruinado su propia economía por los mismos métodos que ahora habíamos adoptado, pueden lograr ayuda del Tío Sam por la simple amenaza de tratar con los comunistas; para EE.UU. de América el único recurso de sus ingresos proviene de sus ciudadanos. Nosotros por supuesto, tratamos firmemente de «crear» riqueza por medio de inflación e hipotecando a cada niño por nacer en las próximas veinte o más generaciones. Aún así, el gobierno no podría darnos a cada uno, más que

aquello que previamente quitó a alguno de nosotros. De este modo prescindiendo de su intención, nuestros programas sociales se vieron pronto sirviendo un sólo propósito, la redistribución de la riqueza de la nación.

Ciertamente, algunas personas tenían más de lo que ellas necesitaban, otras menos. Una mayor equitativa distribución de la riqueza aparecía para muchos, como una cosa deseable. Pero algunos no estamos convencidos que la redistribución de la riqueza es una función propia de un gobierno ideado para proteger al hombre en el ejercicio de sus legítimas libertades, una de las cuales es el «derecho inalienable» a la riqueza que produce y mediante la cual sostiene su vida, protege su libertad e intensifica su búsqueda de la felicidad.

Otra cosa que no comprendimos fue, que para hacer un gobierno lo suficiente fuerte para que nos dé lo que querramos, debemos al mismo tiempo, hacerlo suficientemente fuerte para que nos quite lo que tenemos. Y ¿qué es el comunismo sino un gobierno que toma todo lo que uno gana y devuelve lo que queda, después de llenar sus propios deseos? ¿Está América moviéndose en esa dirección, dando a sus ciudadanos más y más y quitándoles más y más, hasta que un día tendremos que se nos ha privado de todo bajo el pretexto de protegernos uno del otro? ¿Hemos comprado la idea de que la redistribución de la riqueza es una función legítima de gobierno?

Si es así, hemos hecho un cambio total de opinión, y un gobierno que fue ideado para impedir que un hombre robe a otro, se ha convertido en el instrumento por el cual se roba a un hombre en beneficio de otro.